

Fecha 24.07.2019	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------

¿POR QUÉ TANTO BRINCO...?, DICE MANDATARIO ELECTO

Congreso de BC consume la "Ley Bonilla" a puerta cerrada

Por **S. Ramírez y M. Juárez**

EN SESIÓN extraordinaria en sede alterna declaran procedencia; *Kiko* Vega decidirá si publica reforma que amplía mandato de 2 a 5 años

Acciones para frenarla

- Desoyen legisladores inconformidades:
 - Exhorto de la Permanente para dejar sin efecto reforma.
 - Acciones de inconstitucionalidad ante la Corte de 2 alcaldes.
 - Bloqueo ciudadano por siete días del Congreso local para impedir consumación.
 - Carta de 500 ciudadanos e intelectuales para que el Presidente se pronuncie en el caso.

RENUNCIAN al PAN 6 de los que votaron por "regalazo"; alcalde de Tijuana mete ante la Corte segundo recurso de inconstitucionalidad

Desechan exhorto de la Comisión Permanente

Validan mandato ampliado de Bonilla en sede alterna

RENUNCIAN 6 legisladores al PAN antes de ser expulsados; alcalde de Tijuana se suma a acción de inconstitucionalidad; el tema está en la "cancha" del gobernador, señala Jucopo

• Por **Sergio Ramírez y Magali Juárez**

Apuerta cerrada y en una sede alterna instalada en el Ayuntamiento de Rosarito, diputados del Congreso de Baja California declararon la validez de la reforma para ampliar el periodo de gobierno de dos a cinco años de Jaime Bonilla y desecharon, "por improcedente", el exhorto de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para echar abajo la modificación a la Constitución local.

El presidente del Congreso estatal, Benjamín Gómez, convocó de manera sorpresiva al Poder Legislativo a una se-

sión extraordinaria en la sede de la presidencia municipal de Playas de Rosarito, a las 16:00 horas, tiempo local, a la cual no asistió por la muerte de su hermano.

En el dictamen al que dio lectura el priista Alejandro Arregui, dejó en claro al Congreso que "si hay inconformidad, usen las instancias jurisdiccionales idóneas", y exigió respeto a la soberanía y autodeterminación de Baja California.

Luego de la declaratoria oficial, la modificación al artículo octavo transitorio de la Carta Magna local será enviada al gobernador panista Francisco *Kiko* Vega para su análisis, quien anunció en días pasados que no publicará el decreto e interpondrá una acción de inconstitu-

cionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como ya lo hicieron los alcaldes de Mexicali, Gustavo Sánchez, y de Tijuana, Juan Manuel Gastélum.

En tanto, la alcaldesa albiazul de Rosarito, Mirna Rincón, no prevé acudir ante la Corte, ya que sería incongruente impugnar la reforma cuando el Cabildo avaló la extensión de mandato.

Victor Morán, diputado de Morena, promotor de la denominada "Ley Bonilla", informó en entrevista que si el gobernador no publica la reforma, el Congreso ejercerá tal atribución.

"Si no lo publica en el *Periódico Oficial*, entonces la facultad la tiene el presidente

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.07.2019	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

en turno del Congreso de Baja California, quien va a ordenar directamente la publicación”, explicó al recordar que ello le corresponderá a la nueva Legislatura, ya que ésta concluye el 31 de julio próximo.

La nueva presidenta de la Junta de Coordinación Política, Claudia Agatón (PT), aseguró que ya está en la “cancha” del gobernador ese aval.

ACUSAN PROCESO ILEGAL. La coordinadora del PAN en el Congreso estatal, Eva María Vásquez, denunció que fue su plantada de manera irregular en la Juco por la petista Agatón, quien convocó a sesión en Rosarito, porque estaba tomada la sede del Congreso en Mexicali, para avalar la reforma.

En entrevista con *La Razón*, explicó que una vez declarada la procedencia de la modificación legal, se puede publicar en el *Periódico Oficial*, para lo cual hay un periodo de hasta 25 días –10 días que tendría el gobernador y otros 15 el Congreso–, pero recordó que el Ejecutivo local ya adelantó que no lo hará.

“Se tienen las condiciones para ordenar su publicación por parte del Congreso al Ejecutivo estatal y como ya conocemos todos hay una postura muy clara por parte del Ejecutivo de no proceder a publicar; sin embargo, una vez agotados los tiempos el propio Congreso puede ordenar su publicación de manera directa”, apuntó.

También adelantó que analizan las rutas legales para impugnar este proceso y dijo que es factible que lo sumen a las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante la Corte; aunque no descartó que se siga una ruta independiente por la cantidad de ilegalidades.

RENUNCIAN AL PAN. Previo a la sesión, se informó la renuncia de seis diputados locales a la fracción del PAN antes de que la Comisión Nacional de Orden y Disciplina Intrapartidista concretara de manera formal su expulsión, tras avalar la ampliación del mandato de Bonilla.

Desde la noche del lunes, los legisladores que tomaron la decisión de salir de las filas azules son: Mónica Hernández, Car-

los Alberto Torres, María Trinidad Vaca, Raúl Castañeda Pomposo, Ignacio García y José Félix Arango Pérez.

La fracción panista quedará sólo con tres legisladores, después de que tenía mayoría en ese órgano.

o el dato

Para el consejero electoral Mauricio Huesca las modificaciones legales aprobadas violan la Constitución local y atentan contra la voluntad de los bajacalifornianos.

“EL PRD está listo para presentar la acción de inconstitucionalidad contra la reforma que le regala tres años más de gobierno a Morena sin haberlo ganado en las urnas”

Ángel Ávila
Líder nacional del PRD

“CONDENAMOS la decisión del @congresobc de avalar una reforma inconstitucional que busca ampliar el periodo del gobernador electo de 2 a 5 años”

Claudia Ruiz Massieu
Presidenta nacional del PRI

“EN LO OSCURITO, fuera del recinto legislativo, @congresobc sesiona en Rosarito para validar la ilegal reforma que amplía 5 años de manera retroactiva la próxima gubernatura”

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN



BAJO EL RESGUARDO de elementos de seguridad, diputados sesionaron en Rosarito, ayer.